



## *PROYECTO DE GESTIÓN DE GOBIERNO*

**2013-2017**

***¡PROHIBIDO OLVIDAR Sigamos Construyendo Poder Popular!***

## Prólogo

Jorge Basadre (1903-1980) expresaba que “...Requisito esencial en este esfuerzo será la búsqueda de auténticas condiciones de capacidad, moralidad, eficacia y eficiencia, para el mando en quienes asuman la difícil responsabilidad de ejercer los altos cargos en la vida administrativa local...”

Tomando en cuenta lo antes expuesto y comprometido con el programa revolucionario construido desde las bases, promulgado en el Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista del Comandante Presidente Hugo Rafael Chávez Frías y la Independencia entendida desde ahora, desde aquí, nos obliga a ver hacia el pasado para encontrar el rumbo cierto hacia el porvenir de nuestro pueblo, enfatizado en la propuesta de Gobierno Bolivariano Socialista 2013–2019, que es un programa de transición al socialismo y de radicalización de la democracia participativa y protagónica, la cual es nuestra carta de navegación en este ciclo que está culminando, que enfatiza rotundamente su papel estratégico y debe acentuarse en el próximo ciclo de Gobierno Bolivariano Revolucionario, con un poder popular capaz de desarticular las tramas de opresión, explotación, racismo y dominación que caracteriza la sociedad venezolana y al capitalismo.

## CONTENIDOS

	Pág.
<b>PRESENTACIÓN.....</b>	4
<b>INTRODUCCION.....</b>	6
<b>1.- Lineamientos de política municipal.....</b>	7
1.1 Ciudadanía Activa.....	8
1.2 Transparencia en la gestión.....	8
1.3 Eficiencia en la gestión.....	9
1.4 Fortalecimiento y Empoderamiento del Poder Popular.....	9
1.5 Calidad de los servicios.....	9
1.6 Alianzas público-privadas.....	10
<b>2.- Áreas de Acción Estratégica.....</b>	11
2.1 Gestión y Participación.....	12
2.2 Planificación y Desarrollo Urbano.....	14
2.3 Seguridad.....	15
2.4 Vialidad y Transporte.....	17
2.5 Desarrollo Económico.....	18
2.6 Desarrollo Social.....	20
2.7.- Gestión Ambiental.....	26
2.8.- Político.....	28

## Presentación

Los Municipios son la célula básica de la democracia, y como tal debe ser el hábitat natural de la tolerancia y la solidaridad que posibiliten la construcción de un país en libertad y con dignidad, enmarcados en criterios éticos que propugnan la convivencia humana y consiguientemente, el bien común.

Es en el Municipio y con su Gobierno Socialista y Revolucionario, es desde donde debe fortalecerse el Estado de Derecho, el respeto a la ley y los derechos humanos, y todo aquello que contribuya a forjar un ciudadano libre, digno, creadores y liberadores, que asuma la misión de engrandecer el estado socialista y justo, como tarea ineludible.

Este Municipio se encuentra en una posición de privilegio frente a la mayoría de los municipios, el hecho de estar ubicado cerca de la capital de la República y haber sido creado hace poco más de dos décadas, hace que se le perciba como un municipio con grandes potencialidades socio-productiva. Una de sus enormes ventajas es la naturaleza de sus habitantes, mayoritariamente trabajadores, artesanos, productores agrícolas y profesional con expectativas de conservar una buena calidad de vida; sin embargo, una mirada al interior descubre un municipio con problemas y necesidades urgentes por resolver.

Agrava esta situación el hecho de que a lo largo de tantos años de su existencia, haya sufrido la ausencia de convocatoria a quien debería ser el protagonista de la gestión municipal: **el pueblo.**

Esa ausencia ha motivado que se gobierne en contra de sus intereses y a su legítimo derecho de participar en la construcción de un municipio moderno, solidario, participativo y protagónico. Comprometido con el futuro, con el bienestar y la tranquilidad de nuestros hijos, de nuestras familias.

La gestión municipal que termina no ha sido la excepción. Es una más en la larga lista de esfuerzos perdidos, la creciente inseguridad, el desorden y el creciente deterioro de las principales arterias viales, la contaminación y la fallas de los servicios básicos, debido al desinterés por buscar su ordenamiento, así como la renuencia a abordar los grandes proyectos de infraestructura están generando gran malestar.

No obstante, aunque la frustración se percibe en todo el municipio, no es un pueblo, que sucumba ante el desaliento o la desesperanza, sino todo lo contrario, pues es gente templada en los retos y los desafíos. La mayoría descendiente africano así como de diferentes lugares del país y con grandes esfuerzos, trabajando con ahínco y pensando en el mañana, lograron construir una ciudad de cara al futuro. Es en sintonía con esa mística y empuje que les proponemos hacer una gestión diferente a las que se han hecho hasta ahora, es decir, con la participación de todos y todas, escuchando a todos y con el manejo de un equipo eficiente y honrado, que trabajará a tiempo completo y con dedicación exclusiva al municipio. Esta vez no debe haber margen para el error. Está en juego el futuro del socialismo, la revolución y del futuro que soñamos en libertad y justicia.

Nos comprometemos a que en el gobierno municipal 2013-2017, demos los pasos correctos para disminuir la inequidad en el municipio y crear una ciudad amable, armónica y segura, en la que vivir no tenga los sobresaltos que hoy nos angustian. Donde los niños y niñas, crezcan con la dignidad plena de ser parte de una comunidad que vela por su bienestar, que los adultos mayores se sientan incluidos y acompañados, que los jóvenes miren el futuro sin temor teniendo a su alcance la oportunidad de ser profesionales y que todos tengamos una vida en que se respete nuestros derechos, se tome en cuenta nuestra voz mediante una participación popular comprometida; todo lo cual será un gran logro que justificará nuestra participación en la vida política del municipio.

## **Introducción**

El Municipio, merece ser una área de desarrollo moderno con una oferta física y cultural de bienes y servicios que propicien el desarrollo integral de sus habitantes, para el logro de un mejor vivir y de mejorar la calidad de vida.

Todo esto lo lograremos con la participación protagónica del pueblo, con la más amplia discusión y participación de las bases populares, con una gestión honesta y comprometida, con el liderazgo de un alcalde comunero, podremos alcanzar las metas

**Lineamientos de política municipal**







## **Lineamientos de Política Municipal**

### **1.- Ciudadanía activa**

Una acción prioritaria de nuestra gestión será la integración de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno municipal. El objetivo máximo será el servicio al pueblo y para ello promoveremos que su participación se intensifique, se institucionalice y perfeccione. Una ciudadanía informada, consciente de sus problemas y necesidades será más fiscalizadora del accionar municipal, lo cual contribuirá a una gestión más eficiente.

Estableceremos los medios para lograr una efectiva democracia participativa y protagónica, a través de los mecanismos de participación que la ley establece. Promoveremos que el pueblo ejerza de manera efectiva y real su derecho a participar en los procesos de formulación presupuestal, fiscalización, auditoría, ejecución y control de la gestión del municipio. Así mismo fortaleceremos los consejos comunales y las comunas, para el desarrollo de planes, programas y proyectos de sus comunidades.

### **2.- Transparencia en la gestión**

Otro elemento fundamental de nuestra política municipal será la transparencia. La comunicación sobre el manejo de los recursos públicos y sobre los resultados de las políticas municipales implementadas estará siempre presente, a través de la optimización de la página web y otros mecanismos de información y rendición de cuentas a la ciudadanía. Garantizaremos el adecuado

funcionamiento de los órganos de control establecidos. La Municipalidad otorgará la información requerida por los consejos comunales en forma oportuna y se someterá a la fiscalización permanente del pueblo tanto en lo referido a la gestión local así como respecto a sus bienes o actividades locales.

### **3.- Eficiencia en la gestión**

Garantizaremos el desarrollo de la capacidad técnico-administrativa de todas las instancias de gestión municipal para planear, implementar y evaluar políticas y medidas eficaces que contribuyan al desarrollo del distrito y al manejo eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales de la Municipalidad. Para tal efecto, la selección, evaluación y/o capacitación del personal municipal se realizará exclusivamente sobre la base de la capacidad profesional, calidad de trabajo y compromiso con el municipio, y no de favoritismos de ninguna especie.

### **4.- Fortalecimiento y Empoderamiento del Poder Popular**

El Poder Popular como principal protagonista de las transformaciones de la Revolución Bolivariana jugará un papel importante dentro de la gestión de gobierno municipal, toda vez que deberá asumir su papel de vanguardia, a fin de encaminar la participación activa del pueblo en el abordaje del núcleo duro de la pobreza extrema, vinculando las misiones sociales, impulsando políticas económicas, sociales, educativas y de salud en la tarea de brindar la mayor suma de felicidad posible.

Gobernando junto al pueblo, contribuiremos a la construcción del socialismo del siglo XXI, logrando la igualdad y la equidad social en su esencia, así como lo promulgaron Jesucristo, el padre de la patria Simón Bolívar y el Comandante Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, líder de la Revolución Bolivariana, como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

#### **5.- Calidad de los servicios**

Privilegiaremos, en el cumplimiento de nuestras funciones, la satisfacción de los vecinos, esmerándonos en entregar un servicio personalizado, oportuno, confiable y de costo razonable, sustentado técnicamente. El gobierno local se preocupará de que la prestación de servicios públicos y sociales sea de la mejor calidad, siempre en la búsqueda de lograr el bienestar integral de todos, así como la sostenibilidad financiera, ambiental y social del municipio.

#### **6.- Alianzas público-privadas**

Nuestra gestión se basará en la implementación de las “mejores prácticas” de gestión pública y privada, y en la generación de una visión conjunta de futuro. Reconocemos que el sector privado es un actor de desarrollo tan importante como el público y/o social, es por ello que nuestra gestión preverá su intervención en proyectos de inversión o infraestructuras públicas, cuando resulte más eficiente que la intervención pública directa, eso sí, conservando la municipalidad el rol ejecutor que le confiere la ley.

## Áreas de Acción Estratégica



## **Áreas de Acción Estratégica**

### **1.- GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN**

En el municipio hay una deficiente promoción de la participación ciudadana, no existen los mecanismos transparentes, ni democráticos, esta situación ha provocado un marcado distanciamiento del pueblo por los asuntos públicos. Los representantes de los consejos comunales no cuentan con los recursos mínimos para ejercer su rol de canalizadores de las demandas. Los representantes de la sociedad civil en el Consejo Local de Planificación Pública (CLPP) tienen una débil participación en el proceso de elaboración del presupuesto participativo.

La Municipalidad no cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal, lo que hace que los proyectos no estén articulados a una visión de conjunto y largo plazo, se carece de una cultura organizacional que oriente el trabajo institucional, y que supere la escasa coordinación entre las Gerencias de la Municipalidad.

No se cuenta con una base de datos estadísticos confiable que sirva como instrumento de gestión para la formulación de los planes y presupuestos municipales. No existen criterios adecuados para el cálculo de la estructura de costos de los servicios que se presta. Se carece por completo de una política de austeridad y racionalidad en el gasto.

## **PROPUESTAS**

### **1.1.- Gestión transparente y participativa**

- a. Elaborar el Plan de Desarrollo Municipal al 2017, (6 años) que involucre a las diversas instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales así como al Pueblo.
- b. Apoyar la participación del pueblo en el proceso de elaboración del presupuesto participativo, brindando las facilidades y pleno acceso a la información.
- c. Diseñar mecanismos de información y transparencia de la gestión de manera periódica, publicando la oportuna rendición de cuentas a través de la página web de la Municipalidad.
- d. Tener contacto permanente y directo con los consejos Comunales e ir solucionando sus preocupaciones con plazos definidos y la anuencia del Pueblo.
- e. Atender personalmente y permanentemente a todos los vecinos que lo soliciten, sin más trámite que pedirlo.

### **1.2.- Modernización de la gestión**

- a. Establecer una nueva cultura organizacional orientada al servicio de los vecinos, la colaboración, la transparencia en la gestión, el equilibrio presupuestal y la participación ciudadana.

- b. Generar un sistema ágil y moderno de otorgamiento de licencias, disminuyendo el tiempo de entrega y evitando la lentitud y /o corrupción de funcionarios
- c. Establecer un sistema de reconocimiento a los trabajadores municipales que contribuyan a la afirmación de las buenas prácticas de gestión municipal (mejora en la atención, rapidez en los trámites, solución de reclamos, etc.).
- d. Implementar un programa de capacitación y desarrollo profesional para los trabajadores municipales a fin de lograr el servicio excelente al vecino.
- e. Ejercer adecuada vigilancia y moralización para evitar corrupción de funcionarios, especialmente en el otorgamiento de licencias y permisos de uso.
- f. Realizar la actualización y mejoramiento del Plan de Desarrollo Institucional y de los instrumentos de gestión, incluyendo el Reglamento de Organización y Funciones (ROF).

### **1.3.- Finanzas municipales**

- a. Diseñar una estructura de costos reales de los servicios que brinda la municipalidad, orientada a lograr la contribución de los vecinos mediante tributos justos.



- b. Sustituir la actual política de cobro de arbitrios sin racionalidad, buscando equidad y en lo posible un reajuste en favor de los vecinos.
- c. Realizar los estudios e implementar proyectos y estrategias de generación de ingresos para la municipalidad (Ej. reciclaje de residuos), que permitan financiar obras y servicios en beneficio de los vecinos.
- d. Fortalecer la política de estímulo e incentivo a los contribuyentes que pagan a tiempo sus tributos.
- e. Incrementar la partida presupuestal dirigida a proyectos de inversión, elevando su proporción frente a los gastos corrientes.

## **2.- PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO**

El municipio ha sido ajeno a la planificación para su desarrollo, forma parte de una metrópoli desarticulada con espacios fragmentados que constituyen cada sector que compiten, pero que no suman potencialidades.

El Municipio no cuenta con un plan de desarrollo urbano integral articulado con los otros Municipios, careciendo de la herramienta fundamental para normar respecto al desarrollo físico futuro de los sectores.

Un Municipio básicamente consolidado, que no tiene espacios libres de expansión ni crecimiento urbano, pero que amerita con suma urgencia políticas de ordenamiento y de densificación modernas y creativas que permitan dar un paso definitivo hacia un municipio vitrina socialista, en donde se privilegie al pueblo, procurándole condiciones de habitabilidad, confort y fluidez en el uso de las actividades y servicios que se desarrollan en el municipio.

## **PROPUESTAS**

### **2.1.- Planificación**

- a. Realizar la actualización del Catastro Distrital a la brevedad posible (3 meses).
- b. Diseñar un Plan Maestro de Desarrollo Integral (6 meses)
- c. Potenciar el planeamiento urbano como actividad principal de la gestión municipal.
- d. Institucionalizar la participación ciudadana en el planeamiento urbano.

### **2.2.- Equipamiento urbano y servicios públicos**

- a. Revisión de la zonificación existente y replantearla considerando interacciones inter zonales pero también interacción dentro del distrito, sin privilegios, tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Integral Comunal.
- b. Análisis y Evaluación de la ubicación y capacidad de los servicios públicos y del equipamiento urbano, en respuesta al crecimiento poblacional.
- c. Modernización del Municipio, tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Integral Comunal.
- d. Estudiar la factibilidad de creación de un espacio físico, con fines de integración vecinal e identidad municipal.

## **3.- SEGURIDAD**

El problema más agudo es la inseguridad ciudadana. En los últimos años el municipio ha venido sufriendo el incremento de la actividad delictiva en las

modalidades de hurto en viviendas y establecimientos, robos de motocicletas, secuestros y asesinatos, también, lamentablemente uno de los municipios escogidos por secuestradores, que lo encuentran propicio para cometer sus delitos debido a la escasa vigilancia y a la inexistente acción de represión por parte de las autoridades. Actualmente se viene implementando un insuficiente sistema de vigilancia por la incorporación de la Guardia Nacional Bolivariana y el DIBISE, aunque sin una estrategia integral que incluya la denuncia penal a los individuos del mal vivir identificados por los ciudadanos afectados. Existe aún una débil articulación entre los diversos organismos de seguridad, es decir, la Municipalidad mediante el Cuerpo de Policía Municipal, la Policía Nacional, DIBISE, GNBV y la Fiscalía.

## **PROPUESTAS**

- a. Crear el Comité Municipal de Seguridad Ciudadana, donde la municipalidad asuma a cabalidad el liderazgo de las acciones.
- b. Elaborar un Mapa del Delito para conocer puntualmente las zonas en las que se deberá actuar con especial énfasis.
- c. Crear el 0800delitos, para que el pueblo organizados en comunas, informe de los antisociales que atentan contra la integridad física, psicológica y moral del pueblo y la comunidad. Buscando cubrir los puntos que señale el Mapa del Delito e implementar una central con personal capacitado trabajando las 24 horas del día, desde la que se efectúe el monitoreo en tiempo real de la situación de seguridad en cada uno de los puntos críticos.

- d. Desarrollar una Estrategia Integral de prevención y represión del delito con la activa participación de la Policía Municipal e impulsando la coordinación con la Policía Nacional para detener y encausar penalmente a los delincuentes identificados a través de las denuncias encubiertas emplazadas en las zonas de acción.
- e. Impulsar la instalación de un centro de control del delito en los distintos sectores y promover un trabajo mejor organizado con los miembros de la Policía Municipal y Nacional, que recorran las áreas en bicicleta, motos y vehículos, buscando una efectiva vigilancia y reporte de hechos sospechosos.
- f. Impulsar la capacitación laboral y reconocimiento a los miembros de la Policía Municipal sobre cuyo trabajo los vecinos de las zonas que cubren, tengan una excelente opinión.
- g. Promover la cultura de seguridad realizando acciones de prevención y promoción de conceptos de seguridad, convocando la participación de todos con el objetivo de lograr un municipio libre de inseguridad.
- h. Incrementar las Canchas de Paz, de esta manera el deporte se incrementa; creando campeonatos intermunicipales, regionales y nacionales.
- i. Vinculación directamente con el Plan Patria Segura y como soldados de la REVOLUCION SOCIALISTA y en ares de la construcción del socialismo del siglo XXI, rumbo a un nuevo estado Comunal, ponernos a la orden de las autoridades encargadas para la defensa de los derechos de las

ciudadanas y ciudadanos de nuestro honorable municipio socialista y dar ejemplo para la recuperación del estado Miranda.

#### **4.- Vialidad y transporte**

La falta de un programa vial que ordene y aligere el flujo vehicular ha dado como resultado que calles que no están preparadas para soportar tráfico intenso, lo sufran ahora con el consiguiente deterioro de todo el entorno. Así mismo las intersecciones de las vías principales, presentan atoros de preocupantes proporciones en hora punta; la coordinación con el Ministerio de Infraestructura para la ejecución de pasos a desnivel y otras alternativas estratégicas. Igualmente nuestra gestión velará los intereses del municipio respecto a promover la construcción del tren eléctrico, similar al de Cable Tren de Petares, para conectar al Municipio con el sistema tren Caracas, de manera que las decisiones que se tomen resulten beneficiosas para el avance del municipio.

#### **PROPUESTAS**

- a. Diseñar un plan Maestro Vial, (6 meses)
- b. Impulsar el reordenamiento del tránsito de inmediato, tomando en cuenta las normas técnicas y ambientales, con cambios en la vialidad que permitan fluidez.
- c. Hacer conteos vehiculares en las intersecciones más congestionadas o caóticas, en las que haya presunción de que un paso a desnivel pudiera

arreglar la situación. Una buena semaforización o redomas, puede postergar por años los pasos a desnivel.

- d. Evaluar la posibilidad de instalar semáforos en aquellos puntos neurálgicos de la intersección de los sectores a la carretera nacional.
- e. Modificar en intersecciones principales la secuencia y/o aumento de fases para dar giros a la izquierda y nuevas combinaciones, así como mejora de calzadas, veredas, bermas, etc.
- f. Impulsar la creación de un Centro de Monitoreo de Tránsito y Seguridad Ciudadana
- g. Impulsar la coordinación con el Ministerio de Infraestructura para la construcción de nuevas vías de acceso vehicular .

## **5.- DESARROLLO ECONOMICO**

En el gobierno municipal existe desinterés por impulsar planes estratégicos sobre el desarrollo económico del distrito, esto se expresa en la ausencia de acciones promotoras de actividades. Se requiere lograr mayores niveles de empleo y la cohesión social mediante un mercado de trabajo más inclusivo. Sin embargo el Gobierno Nacional viene desarrollado complejos industriales, así como importantes proyectos de vivienda.

Actualmente hay carencia de espíritu empresarial, no se ha impulsado la necesaria articulación con los programas nacionales de desarrollo productivo e innovación, en beneficio de la laboriosa estructura productiva existente en particular de las PYMES. De igual forma, existe una escasa información disponible

al público referente a las actividades empresariales del Municipio y las posibilidades de creación de empresas. Hay un desfase entre oferta cultural-gastronómica-turística y la demanda potencial, por falta de información o facilidades de acceso. Finalmente, el municipio carece de planes de cooperación internacional.

## **PROPUESTAS**

### **5.1.- Apoyo a la Actividad Comercial y Empresarial**

- a. Promover al municipio como entorno atractivo para inversiones e iniciativas de negocios de calidad.
- b. Consolidar los ejes comerciales existentes, buscando su revalorización en cuanto a imagen y como medio de promocionar el comercio.
- c. Realizar acciones de contacto con la comunidad empresarial e institucional para fidelizar las actividades económicas existentes.
- d. Promover la celebración de la Semana de la Gastronomía, la Semana del Turismo y la Cultura y, la Semana del Comercio.
- e. Desarrollar proyectos socio productivos – culturales, durante todo el año, a través de una promoción constante de las actividades culturales, artesanales, agro-turísticas y de producción agrícolas, a nivel nacional, con la participación de las comunas socialista.

## **5.2.- Apoyo a la Actividad Agroindustrial**

- a. Desarrollar un plan integral agrícola y agroindustrial.
- b. Fortalecer la Gran Misión Agro Venezuela.
- c. Construir y Desarrollar la empresa de producción social para el procesamiento de pulpas y concentrados de frutas, desde la producción primaria local y regional, hasta su distribución y comercialización.
- d. Construir y Desarrollar la empresa de producción social de harinas y almidones de raíces y tubérculos, desde la producción primaria local y regional, hasta su distribución y comercialización.
- e. Construcción y desarrollo la producción acuícola, su distribución y comercialización.

## **5.3.- Coordinación y apoyo institucional**

- a. Brindar asesoría en tramitación para abrir u operar un establecimiento, así como asesoría jurídica y financiera, través de un Centro de Apoyo Empresarial.
- b. Generar un Banco de Proyectos en convenio con universidades u otras instituciones de la sociedad civil.
- c. Promover la utilización del conocimiento técnico – empresarial acumulado por profesionales residentes en el distrito, a fin de que éstos asesoren en gestión empresarial a los nuevos emprendedores. Impulsaremos especialmente la participación del adulto mayor.



- d. Crear una Bolsa de Trabajo que permita la colocación laboral de los profesionales y técnicos Yareense.
- e. Reducir los impuestos municipales, para hacer más competitivo el municipio y otorgar años de gracias, así como flexibilizar las operaciones de registro y procesos administrativos.

## **6.- DESARROLLO SOCIAL**

El desarrollo social del Municipio no ha sido abordado como cuestión orgánica dentro de los sucesivos gobiernos municipales, existen importantes brechas pendientes en los aspectos de salud, educación, cultura y deporte. A nivel promocional se ha impulsado algunos programas desarticuladamente y con resultados escasos, como en el área de deporte, que debido a la falta de una planificación deportiva, dotación de implementos, nuevos proyectos y cronogramas de eventos, se ha limitado por completo el acceso a los jóvenes, actualmente privados de asistir a las losas deportivas de propiedad municipal.

En el propósito de superar estas deficiencias, nuestra visión es desarrollar un Plan de Apoyo a la Educación, tanto en lo concerniente a la formación temprana, a las actividades en colegios, como una muy importante participación en el logro de la profesionalización de los jóvenes. Así mismo, ofreceremos una Propuesta Integral del Cuidado de la Salud, articulando la multiplicidad de factores que permitan el mejoramiento de esa calidad de vida que reclaman el pueblo. Nuestro gobierno estará orientado a alcanzar el cuidado integral de la salud “para todos” es decir promover y desarrollar procesos educativos e informativos, articulados con

las misiones y organismos del estado, que privilegien la visión preventiva y promocional de la salud, sin desmedro de la atención recuperativa eficiente y de calidad, tomando en consideración que nuestra población mayoritaria es infantil - juvenil y de tercera edad.

La ciudad moderna conforma un hábitat propiciador de determinados estilos de vida, tal ciudad engloba un determinado conjunto de ofertas físicas y culturales para el logro de calidades de vida. En a pesar de contar con las sedes de importantes entidades culturales, así como el Museo de Simón Bolívar, la Casa de la Cultura, la Cofradía de los Diablos Danzantes y de los Carnavales, entre otras, éstas no están enlazadas en una política cultural que debiera permitir al pueblo sentir las como su patrimonio e incluso pasar a conformar parte de la identidad del estado en esa búsqueda de mejoramiento de calidad de vida.

Pilar fundamental de nuestra gestión será la atención a la familia en su conjunto, entendiéndola como la célula básica de la sociedad sin la cual no es posible generar desarrollo integral. Particular énfasis tendrán la niñez, adolescencia y adulto mayor, cuyas necesidades no están siendo atendidas actualmente. Es importante diseñar programas que permitan integrar los valores fundamentales para la convivencia, generando armonía.

En esa misma dirección, la práctica del deporte está asociada al desarrollo psicomotriz de la persona y en un sentido más amplio al desarrollo de su personalidad y su salud física y mental. A fin de contar con un Pueblo plenos, sanos física y espiritualmente y en consecuencia, capaces de contribuir al

desarrollo del Municipio y convertirlo, efectivamente, en un municipio saludable y vitrina de la revolución Bolivariana, concretaremos un completo plan de acción.

## **PROPUESTAS**

### **6.1.- Educación**

- a. Supervisar la calidad de los servicios educativos de los colegios del municipio y preparar la gestión para la transferencia que impulsará el Gobierno Central.
- b. Crear seis Guarderías Infantiles, dos escuelas para niños especiales, un instituto técnico para adolescentes y adultos especiales, tres escuelas artesanales, equidistantes dentro del municipio, a cargo de personal profesional, que garantice la seguridad en la atención de los niños, niñas, adolescentes y personas especiales y desarrolle técnicas de estimulación temprana , aprestamiento e incorporación al proceso productivo.
- c. Impulsar el fortalecimiento de los Simoncitos.
- d. Firmar convenios con instituciones educativas y organismos del estados: colegios, CIARA, INCES, Ministerio de Ciencia y Tecnología, para procurar que el 100% de niños y jóvenes, reciban formación escolar y profesional.
- e. Promover convenios con entidades públicas y privadas para otorgar becas de capacitación empresarial a jóvenes y acompañarlos en la conformación de pequeñas empresas, estableciendo un premio que resulte estimulante.

## **6.2.- Salud**

- a. Diseñar un Plan Integral del Cuidado de la Salud. (6 meses)
- b. Impulsar la promoción y prevención de la salud, realizando campañas en coordinación con el MPPSAS.
- c. Combatir el consumo de drogas, el pandillaje y ayudar en los desórdenes de conducta a través de una Consultoría Psicológica, a cargo de personal altamente especializado
- d. Brindar apoyo a la prestación de salud en los centros médicos del MPPSAS, para lograr el mejoramiento y modernización de las instalaciones y servicios.
- e. Firmar convenios con laboratorios farmacéuticos para poner medicamentos al alcance de las personas a quienes la oferta farmacéutica comercial, abundante en el distrito, les resulta excesivamente cara.
- f. Construir el Centro de Orientación Psicológica en la comunidades mas lejanas y rurales que garanticen la prevención, control y curas de los trastornos de adaptación y salud de la población.

## **6.3.- Adulto Mayor y Bienestar Social**

- a. Realizar un censo Municipal y sectorial para conocer el número de jubilados, personas mayores y discapacitados, así como sus capacidades y potencialidades.
- b. Diseñar e implementar programas de valoración y aprovechamiento de los conocimientos de los adultos mayores (Saberes y Valores) en beneficio de

niños y jóvenes especialmente Ej. Los abuelitos cuentan historias.  
Empresarios jubilados que quieran transmitir sus experiencias.

- c. Organizar un sistema municipal de voluntariado dirigido a la población mayor para el apoyo en actividades de capacitación y ayuda social de la Municipalidad.
- d. Desarrollar programas de capacitación y actualización tecnológica dirigido a las personas con experiencia.
- e. Impulso de la Casa de la Edad de la Experiencia.
- f. Teléfono de Ayuda permanentemente, listo a responder cualquier pedido de ayuda de personas en peligro, especialmente ancianos y niños.
- g. Creación de una Unidad Móvil de Ayuda para el desplazamiento rápido y la prestación de auxilio, en cualquier punto del distrito, a cargo de una brigada femenina especializada.
- h. Crear y abrir Casa de Apoyo a la mujer y niño maltratado, como de abrigo.
- i. Organizar un estudio de los niños y en general personas mendicantes en las calles, a fin de conocer exactamente su situación para ayudarlos o pedir su retiro, según sea su problema.

#### **6.4.- Justicia**

- a. Crear una Mesa de Conciliación Municipal, para solucionar las diversas problemáticas vecinales, a cargo de un profesional especializado en conflictos (Tribunal Socialista Bolivariano).

- b. Generar transparencia en los reclamos de licencias y permisos de uso, combatiendo la lentitud y/o corrupción con miras a evitar los eventuales procesos penales.
- c. Impulsar la conclusión de los procesos judiciales por propiedades que tiene la municipalidad, los que actualmente están paralizados.

### **6.5.- Cultura y Turismo**

- a. Impulsar y promover conjuntamente con el gobierno central y las instituciones correspondientes, la construcción del complejo denominado CENTRO CULTURAL DEPORTIVO “BOLIVAR E INDEPENDENCIA” a edificarse en el entorno de la Escuela CHACAO , complejo que albergará complementariamente a las orquesta sinfónica de Simón Bolívar, La Coral Simón Bolívar las nuevas sedes de La Escuela de lo artesanos, Escuela Municipal de Ballet y Danzas, Escuela Municipal de Folklore, Escuela Municipal de Arte Dramático, la sede principal de Radio y T.V. y el Gran Teatro ( para tres mil localidades) , un Gimnasio vertical Múltiple, dos cancha de Básquet , dos de Volibol y todas estas edificaciones articuladas en una gran plaza y anfiteatro denominado LA PLAZA DE LA CULTURA
- b. Crear complementariamente al proyecto central, el Circuito Cultural de municipios y comunidades aledañas, poniendo en valor y abriendo al turismo a la Cultura, que existieron en el Municipio, con un museo de sitio y preparación del entorno conformando un circuito turístico-cultural- agrícola,

que aproveche la llegada de turistas y visitantes al Centro Cultural deportivo “Bolívar e Independencia”, a menos de quinientos metros de distancia.

- c. Generar un entorno atractivo a los visitantes en el asentamientos agrícolas, promoviendo el la construcción de Proyectos agro – turísticos, con el desarrollo de fachadas y cambio de giro de negocios hacia una oferta artesanal y gastronómica típica, guardando coherencia con el conjunto y elevando tanto la rentabilidad de los negocios, como la imagen del Municipio.
- d. Establecer el Premio Anual de Ciencias y Artes, en el Marco de la Feria Anual de Ciencia y Tecnología, en coordinación con los Ministerios; Ciencia y tecnología, Agricultura y Tierra, Turismo; Comunas, Pueblos Indígenas y Alimentación, y el Centro Cultural deportivo “Bolívar e Independencia”.
- e. Promover la realización de los Carnavales, fiestas folklóricas, Danza, casa de cultura, sinfónica y coros del Municipio y los aguinaldos, con participación de centros educativos, clubes departamentales, entidades públicas y privadas.
- f. Abrir una oficina de información turística.

## **6.6.- Deporte**

- a. Identificar espacios propicios para construir áreas deportivas para uso de los niños y jóvenes especialmente, administradas con participación de jóvenes y adultos mayores, sin costo y otras con un aporte menor para su mantenimiento.

- b. Continuar el impulso a las caminatas y demás actividades físicas a través de la misión Barrio adentro.
- c. Identificar a jóvenes y adultos con requerimientos especiales a fin de contribuir en su rehabilitación o incorporación mediante medicina física, prácticas de deporte o de esparcimiento.
- d. Realizar campeonatos de beisbol, softbol, básquet, ciclismo, futbol, tenis y otras disciplinas, para la generación de semilleros de deportistas, dotándolos de premios atractivos mediante la participación de empresas Yareense como auspiciadores.

## **7.- GESTIÓN AMBIENTAL**

El Municipio se están desarrollando grandes proyectos, que están modificando su condición ecológica, pasando de una ciudad ecológica o ciudad saludable; sin embargo los alcaldes impulsores de estas iniciativas han tenido participaciones débiles en gestión ambiental, han privilegiado únicamente el mantenimiento de parques y jardines, lo que claramente resulta insuficiente. Ninguna gestión ha desarrollado una Política Ambiental Integral que oriente una visión ambiental.

Un grave problema es que se cambia caprichosamente la zonificación sin ninguna evaluación del impacto que provocan, por ejemplo las nuevas construcciones, con la sobrecarga poblacional en determinados puntos, sin preparación de la infraestructura y servicios.



La concentración de transporte indiscriminadamente, termina aumentando las cargas contaminantes sin control alguno. Este uso inconveniente del espacio físico-territorial afecta a los vecinos, los cuales se sienten desprotegidos.

El uso de las aguas para el consumo humanos, el riego de áreas verdes, es un factor de riesgo que no ha sido superado, con las consecuencias para la salud de niños que por jugar en los parques han resultado afectados. La frustrada canalización y descontaminación de los ríos, quebradas con el largo cauce paralelo al Municipio, expuesto, lleno de basura y fetidez ofrecen igualmente un enorme foco contaminante. Agrava la situación la falta de concientización de los dueños de mascotas y la falta de control de animales callejeros.

No hay un programa de selección de residuos sólidos con lo cual se contribuiría a minimizar la contaminación a través del reciclaje, generando de paso recursos nada desdeñables. Tampoco se lleva un control de la contaminación acústica, visual o del aire. Los humos vehiculares por sobre combustión en zonas congestionadas, así como los ruidos por encima de los niveles permitidos (60 decibeles) de bocinas y gritos de conductores de vehículos de pasajeros en esquinas de las calles, están acelerando el desvalorización del municipio, lo que hay que detener urgentemente.

## **PROPUESTAS**

- a. Crear la oficina de Gestión Ambiental y Desarrollar los lineamientos de la Política Ambiental Integral. (3 meses)

- b. Elaborar una Agenda local (6 meses) con el fin de establecer una organización multisectorial de planificación ambiental.
- c. Crear Brigadas Ambientales Juveniles para trabajar con ellos la educación ambiental.
- d. Revisar los criterios de cambio de zonificación de áreas y estudio de infraestructura en cada caso, con la participación de los afectados.
- e. Impulsar el ordenamiento comercial, procurando la limpieza de fachadas, la presentación y modernización de letreros y vigilancia de la oferta, acorde con la licencia otorgada.
- f. Concluir la construcción de la Planta de Tratamiento de las aguas, previa verificación del estudio de impacto ambiental para el regadío de las áreas verdes, libre de contaminación.
- g. Establecer un sistema de recolección y aprovechamiento de los residuos domésticos para su reciclaje, cuyos recursos resultantes serán debidamente aprovechados. Identificar las principales fuentes de contaminación del aire del estado y establecer las medidas para el control de las emisiones.
- h. Identificar las principales fuentes de contaminación sonora y visual y establecer las medidas de control.
- i. Revisar las concesiones otorgadas para la recolección de residuos, maleza, etc.
- j. Definir la zonificación ecológica y económica (ZEE) para mantener la caracterización de distrito residencial.

- k. Establecer la intangibilidad de las áreas verdes del Municipio.
- l. Desarrollar el anillo ecológico en toda el área perimetral del Municipio.
- m. Impulsar el concurso de parques y jardines y concursos especiales de decoración en fechas importantes como Fiestas Patrias, Navidad o fin de año, a fin de animar en los vecinos la identificación con sus áreas comunes.
- n. Construir de parques ecológicos en todas las área disponible par el esparcimiento de los más pequeños.
- o. Creación de Vivero y Banco de semillas Municipal.

## **8.- POLITICO**

En la Venezuela Bolivariana, el Poder Popular es la esencia de la sociedad socialista que estamos construyendo y encuentra su principal sustento en los principios establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) que en su Artículo 5 define:

*“...la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma prevista en esta Constitución y en la ley, e indirectamente, mediante el sufragio, por los órganos que ejercen el Poder Público. Los órganos del Estado emanan de la soberanía popular y a ella están sometidos...”*

Hablar del Poder Popular, es hacer referencia a un pueblo organizado que asume directamente las riendas del proceso de transformaciones socialistas, esto se traduce en términos muy concretos en: Participación Directa y Protagónica en

el Diseño, Ejecución y Control Social de las Políticas Públicas, Presupuestos, Planes de la Nación, Programas y Proyectos Estratégicos en los diferentes ámbitos de la vida nacional; en tal sentido, Poder Popular es Democracia Directa, es un pueblo gobernando y ejerciendo su soberanía, participando de las decisiones de Estado y en los distintos espacios o ámbitos de la gestión pública en función de resolver sus necesidades y problemas como condición indispensable para alcanzar la segunda línea estratégica del PNSB 2007-2013 denominada “Suprema Felicidad Social”.

El poder popular no se decreta, se construye poco a poco, pues implica, entre muchas cosas procesos complejos de transformación política e ideológica de ciudadanas y ciudadanos; pero sobre todo, de un buen número de servidoras y servidores públicos quienes, por diversas razones, rechazan o no les interesa la idea de transferir el poder al pueblo, de integrar o articular la gestión pública de los diferentes entes del Gobierno Revolucionario entre las propias instituciones gubernamentales y con las organizaciones populares.

Con el asesoramiento y el acompañamiento del Comandante Presidente, haremos un gobierno comunal con eficiencia y eficacia para garantizar al pueblo la mayor suma de felicidad posible

## **PROPUESTAS**

- a. Reimpulso de la Escuela de Fortalecimiento del Poder Popular en consonancia con los cambios doctrinarios para la defensa integral de la patria

- b. Impulsar y promover la realización de gabinetes comunales en las parroquias del Municipio, donde estén presentes las instituciones del Estado de todos los niveles, a fin de brindar respuestas concretas así como coordinar las mismas en una sola dirección.
- c. Profundizar el diálogo político al más alto nivel
- d. Promover la unificación política partidista donde el poder popular tenga participación protagónica y democrática que permita integrar a todos los partidos que apoyan el gobierno del Comandante Presidente.
- e. Transferir las competencias de la Alcaldía al poder popular enmarcado dentro del art. 184 de la CRBV
- f. Reimpulsar las Treinta y Tres (33) misiones sociales así como las cinco (5) grandes misiones con la finalidad de fortalecerlas
- g. Consolidar el control efectivo de las políticas públicas, a través de una sala de seguimiento y control de gestión.
- h. Elevar la conciencia política e ideológica del pueblo, así como también la participación activa y protagónica en las instancias de participación política.
- i. Fomentar el trabajo voluntario en las comunidades a fin de consolidar la participación e integración activa.

***NO SE TRATA DE RECITAR DECALOGOS O DE ADOCTRINAR: SE TRATA DE APELAR A LA SENSIBILIDAD Y LA INTELIGENCIA DE LA MILITANCIA, CADA UNO DE LOS COMPATRIOTAS SERVIDORAS Y SERVIDORES DE NUESTROS MINISTERIOS DONDE TOQUEMOS LA ORGANIZACION Y LA***

**CONCIENCIA PARA TRIUNFAR EN LA CAMPAÑA ADMIRABLE Y  
CONVERTIRLA EN UNA VICTORIA ADMIRABLE, PARA TODAS LAS  
GENERACIONES ,2012-2013-2031.**

**"PENSAMIENTO VIVO DEL COMANDANTE PRESIDENTE HUGO CHAVEZ  
FRIAS"**

**"PROHIBIDO OLVIDAR, SIGAMOS CONSTRUYENDO PODER POPULAR"**

